

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| <b>UNIVERSIDAD</b>        | Universidad de Salamanca |
| <b>TÍTULO</b>             | Grado en Geología        |
| <b>TIPO DE INFORME</b>    | Informe final            |
| <b>FECHA DEL INFORME:</b> | 10/10/2014               |

#### COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme permite detectar los puntos fuertes y debilidades del Título, permitiéndose con dicha información el preceptivo seguimiento, y aportándose la información precisa sobre las acciones de mejora que están siendo llevadas a cabo.

Mediante las encuestas realizadas y analizadas en este informe se ha recogido información que ha resultado útil para corregir cuestiones puntuales y para realizar una reflexión más de fondo sobre el desarrollo de la titulación.

En general, es un informe interno de seguimiento que detecta debilidades y que se materializan en acciones de mejora. Se han obtenido 8 acciones de mejora y otras 7 del seguimiento del plan de mejoras del curso anterior gran parte de ellas se han completado.

Se valora positivamente que el informe presente los valores de los indicadores de oferta-demanda, rendimiento académico y evaluación de la docencia; sin embargo, sería deseable una mayor transparencia y rendición de cuentas publicando en la web, sin restricciones, dicha información. No se aprecia difusión del informe de seguimiento interno.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La estructura de la página es adecuada para facilitar toda la información que el Título pueda ofrecer al estudiante.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en el idioma seleccionado. Existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

La presentación y estructura de las competencias específicas que ha sido mejorada en la Memoria de Verificación aparece en la web.

En la guía no se ha detectado la información referente a las prácticas externas ni al trabajo de fin de Grado.

Se recomienda informar de los idiomas de impartición de las asignaturas.

No se ha incluido en la página la competencia transversal nº16 "Trabajo en un contexto internacional" para las asignaturas de los módulos 4: Geología interna (geología estructural, tectónica y dinámica global...) y 5: Aspectos globales de la Geología (geofísica, geoquímica...). Esto viene indicado en la Memoria de Verificación como reforma reciente y se recomienda que se realicen los cambios en la web en la mayor brevedad posible.

**Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se utilizan herramientas que facilitan la detección de mejoras, en vías de implementación y resultado del análisis de las evidencias recogidas por la Comisión de Calidad, la implementación y el seguimiento de las mismas.

La Comisión de Calidad está formada en la actualidad por 5 miembros (3 PDI, 2 Alumnos y 1 PAS). Sería deseable contar con ayuda administrativa en esta Comisión. Se recomienda la participación en la implantación del Título de profesionales externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas.

Se detecta buena comunicación de los coordinadores con los profesores, a los que han ido informando de los resultados de las encuestas de su asignatura.

En general se aprecia una buena implementación del SGIC, en este caso disponen del AUDIT, entre otros motivos, se ha comprobado que los problemas detectados en años anteriores han sido corregidos satisfactoriamente en casi todos los casos y se han analizado los nuevos problemas surgidos durante la implantación del tercer curso.

No obstante, se aprecia un aumento de la abstención en la cumplimentación de encuestas que, en ocasiones, hace inviable la obtención de resultados representativos y fiables. Se debe buscar fórmulas para incentivar la participación del alumnado en las encuestas.

Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

Una gran parte de los estudiantes carecen de conocimientos previos de Geología. Además la impartición conjunta de asignaturas a alumnos de con una diferente preparación previa en Matemáticas, Física y Química, dificulta a los profesores de dichas asignaturas mantener un nivel homogéneo de explicación que satisfaga a todo el grupo. Se plantea la realización de un Curso Cero. Deben analizarse los motivos e insistir en la necesidad de realizarlo para que el alumnado obtenga el nivel necesario en algunas asignaturas.

Existen cauces institucionales y contacto directo con el coordinador de la titulación para la atención del SQR.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones

en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo.

Se aprecian unas valoraciones medias por asignaturas y profesorado buenas, no bajan de tres puntos.

La previsión de la tasa de abandono es de 25% en la Memoria de verificación, mientras que en este curso ha sido del 6,67%. Además, las tasas de rendimiento y de éxito por asignaturas son aceptables. Si bien se detecta alguna asignatura como Electricidad y Magnetismo cuya tasa de éxito es del 33% y debiera ser objeto de reflexión los motivos de ese valor.

Se detecta la necesidad de ayuda administrativa (PAS) para poder seguir llevando adelante la puesta en marcha el SIGC.

Sería recomendable incluir datos acerca de la participación del profesorado del Título en el programa Docencia, una vez que, como ha indicado la respuesta institucional a los informes provisionales de seguimiento, se disponga de datos estadísticos significativos.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

En cada asignatura, los profesores realizaron una ficha-informe exhaustivo sobre las actividades llevadas a cabo y los resultados alcanzados, que también incluía una valoración de la asignatura y propuestas de mejora.

**Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se han atendido las recomendaciones recibidas en el proceso de verificación del Título.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. Así mismo, a lo largo de este Informe, se han incluido recomendaciones dirigidas a su mejora.

La información publicada en la web sobre el Grado en Geología se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria del Título verificado y, en su caso, con sus posteriores modificaciones, de hecho, se ha trasladado a la web la mejora de las competencias específicas en la Memoria de Verificación.

Se recomienda revisar la información publicada sobre las competencias del Título, especialmente aquellas que han sido objeto de modificación recientemente, así como incluir el idioma en el que se imparten las distintas asignaturas del Título.

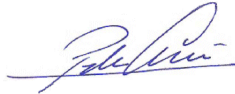
El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, a través de la detección de mejoras, su implementación y seguimiento. En general, no se detectan debilidades que no se concreten en alguna acción de mejora y éstas se encuentran en proceso de implantación.

Se recomienda observar en cuanto a la composición de la Comisión de calidad las previsiones de la Memoria de Verificación en este sentido.

Se han aportado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de calidad, si bien, se recomienda analizar, valorar y, en su caso, proponer mecanismos de subsanación de incumplimiento de objetivos de indicadores de rendimiento académico de acuerdo a las previsiones establecidas en la propia Memoria de Verificación en aquellas asignaturas que proceda. De forma

paralela, se recomienda valorar las posibles causas que inciden en el índice de participación del alumnado en las encuestas de opinión, así como su participación en los cursos cero propuestos y plantear mejoras en ambos sentidos.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones